



IMPUESTOS NACIONALES 



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

GUÍA DE LLENADO **FORMULARIOS 110 y 610**

Actualizado a **julio 2025**

Distribucion Gratuita



Contenido

FORMULARIOS 110 - 610	3
GUÍA DE LLENADO	3
EJEMPLO PRÁCTICO	4
REGISTRO Y GENERACIÓN DEL FORMULARIO 110	5
CREACIÓN DEL FORMULARIO	6
REGISTRO DE DATOS DEL CONSULTOR DE LÍNEA	7
REGISTRO DE FACTURAS.....	8
REGISTRO INDIVIDUAL DE FACTURAS.....	9
REGISTRO MASIVO DE FACTURAS	10
REGISTRO DE RESPALDO DE FACTURAS (BANCARIZACIÓN).....	12
REGISTRO DE RESPALDO DE FACTURAS	13
GENERACIÓN DEL FORMULARIO 110	14
DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 610	15
CONSULTA Y REIMPRESIÓN.....	21

FORMULARIOS 110 - 610

GUÍA DE LLENADO

Para la declaración del Formulario 610, el contribuyente debe tener el **detalle de ingresos percibidos y gastos efectuados** de acuerdo a lo siguiente:



- **Total facturado** (Por servicios profesionales u oficio, alquileres e intereses por préstamos entre a personas naturales)
- **Ingresos percibidos** (Por servicio de consultoría de línea, dietas de directores y síndicos), percepción de intereses de entidades financieras)
- **Ingreso presunto** por contratos de anticréticos (duodécimas del 10% del contrato de anticrético actualizado)
- **Total Crédito Fiscal** del Formulario 110
- **Importe efectivamente** pagado dentro del plazo por Aportes a la Seguridad Social

EJEMPLO

PRÁCTICO

Los **Ingresos percibidos en el trimestre** se detallan a continuación:

Nº	INGRESO	Nº DE FACTURA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTALES TRIMESTRE
a	Servicio de Consultoría de Línea	N/A	Bs2.250	Bs2.250	Bs2.250	Bs6.750
b	Intereses percibidos de Caja de Ahorro	N/A	0	Bs50	Bs300	Bs350
c	Servicio de Asesoramiento Legal	24, 25 Y 27	Bs3.500	Bs3.500	Bs3.500	Bs10.500
d	Alquiler de un inmueble	04, 05 Y 06	Bs1.250	Bs1.250	Bs1.250	Bs3.750
e	TOTAL INGRESOS		Bs7.000	Bs7.050	Bs7.300	Bs21.350
f	Servicio legal (pagado en especie con publicidad)	26	0	Bs2.140	0	Bs2.140
g	Ingreso presunto de anticrético	N/A	Bs1.210	Bs1.211	Bs1.213	Bs3.634

- En los meses de enero, febrero y marzo se pagó Bs 325 por mes por concepto de Aportes a la Seguridad Social (Gestora).
- El contribuyente declaró en el Formulario 110 un importe total en facturas de Bs6892 siendo Bs895.96 el 13%

REGISTRO Y GENERACIÓN DEL FORMULARIO 110

Ingresa a la página web **www.impuestos.gob.bo**, accede la opción **SIAT en línea** **SERVICIOS TRIBUTARIOS** luego a **Sistema Integrado de la Administración Tributaria**, registre su NIT, Correo y Contraseña y pulse en **INGRESAR**, haga clic en **RÉGIMEN COMPLEMENTARIO AL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO** y en **RC-IVA Dependientes, Contribuyentes e Independientes**.



AVISO
IMPORTANTE

El Formulario 110 debe registrarse y generarse de acuerdo a las fechas de vencimientos del formulario 610.

CREACIÓN DEL FORMULARIO

Ingresa a la opción
Formulario 110
Anexo F.610

Régimen Complementario al
Impuesto al Valor Agregado (RC-IVA)



Formulario 110 Anexo F.610

Módulo de registro y generación de Formularios 110 anexo al Formulario 610.

Seleccione la **Gestión** del
periodo que pertenece su
formulario y haga clic en **Nuevo
Formulario**.

RC-IVA

Formulario 110 Anexo Formulario 610

Gestión de Formularios 610

AF610

Buscar Gestión

2025

2024

2023

Nuevo Formulario

REGISTRO DE DATOS

DEL CONSULTOR DE LÍNEA

Registre los **Datos** de presentación del formulario y Dirección del domicilio habitual, en la parte inferior llene el NIT del **Empleador**, seleccione la dirección de la casa matriz o sucursal y haga clic en **Registrar**.

RC-IVA



RC-IVA

FORMULARIO 110

AnexoFormulario610



Datos

NIT:
6812900011

Razón Social:
GUTIERREZ PAMELA

Administración:
EL ALTO

Régimen:
REGIMEN GENERAL

1 Crear formulario

2 Selección de compras

REGISTRO DE FORMULARIO

F110

Datos

Gestión*Mi Periodo*

Lugar de presentación*Fecha de presentación*

Dirección

Departamento*Municipio*

Zona*Calle/Avenida*Nro. Inmueble*

Clase InmuebleNro. PisoNro. Depto.

Datos Empleador

NIT *
0

Razón Social

Sucursal

Cancelar

Registrar

AVISO
IMPORTANTE

En caso que no tenga el dato de empleador registre "0" en el campo "NIT"

REGISTRO DE FACTURAS

Las facturas emitidas en las modalidades en línea (Computarizada en Línea, Electrónica en Línea y Portal Web en Línea), no requieren ser registradas, ya que estas se visualizarán siempre que estén emitidas al NIT del titular. Para el registro de facturas manuales, pre valoradas y computarizadas SFV haga clic en **+ Registrar Factura** o en **Archivo Modelo** (para descargar el formato de registros masivos de facturas desde Excel).

 RC-IVA  

RC-IVA

FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610 1 Crear formulario 2 Selección de compras

DATOS DEL FORMULARIO (Selección Compras)

Datos Formulario 110

NIT:
Razón Social:

Tipo de formulario:
F110

Periodo:

Fecha de presentación:

Gestión:
Lugar de presentación:

NIT Empleador:

1

+ Registrar Factura

Cargar Archivo

Archivo Modelo

No.	Proveedor NIT	Razón Social	Nro. Factura	Código de Autorización	Fecha de emisión	Importe total	Código de control	Ver	Cargar detalle	Acción	NIT empleador
111	3437015	BURGOA	4281	195FB73CAAA9275BA849BA4DB	20/10/2024	157.0					
112	7039026	EMBCSA	6458	44E7872BCSAQB078CA999ABE	21/10/2024	51.078,8					
113	8627025	HIPERSA	136681	1AB1B432459B63B2	22/10/2024	159.13					

Artículos por página: 10 1 - 10 de 0 < > >|

Detalle Total de Facturas

Total Facturas en Línea

Total Otras facturas

Total Facturas Declaradas

Total Importe Facturas

Total Determinación del pago a Cuenta

< Atras

En esta opción podrá visualizar las facturas emitidas en la modalidad de facturación “En Línea”

AVISO IMPORTANTE

Se considerarán las compras realizadas dentro los 120 días calendario anteriores a la fecha de finalización del trimestre que se declara, mismas que deben estar emitidas al NIT del contribuyente.

REGISTRO INDIVIDUAL DE FACTURAS

Registre los datos de las facturas manuales, pre valoradas y computarizadas SFV, para guardar la información haga clic en **Registrar**.

AGREGAR REGISTRO COMPRA

Registro de Compra

Proveedor NIT*	Nro Autorización/CUF	Número de Factura*
0	0	0
Fecha de emisión*	Importación de Compra*	Código de control
	0.00	

Cancelar

Registrar

Los campos marcados con asterisco (*) son obligatorios.

**AVISO
IMPORTANTE**

Llene el campo **Código de control** cuando registre facturas emitidas en la modalidad de facturación computarizadas SFV.

REGISTRO MASIVO DE FACTURAS

Para el cargado masivo de facturas llene un documento Excel con las siguientes columnas:

Dato numérico.
Orden correlativo de registros.

Dato numérico.
Registrar el número de factura

Dato numérico (DD/MM/AAAA)
Registrar la fecha de emisión de la factura.

Dato alfanumérico
Registrar el código de control exclusivamente de facturas computarizadas SFV.

NRO.	NIT PROVEEDOR	NÚMERO FACTURA	NÚMERO AUTORIZACIÓN/CUF	FECHA EMISIÓN	IMPORTE TOTAL	CÓDIGO CONTROL
1	1020703023	68748654	1SDEF65454SWE	05/10/2024	10,00	
2	6147657016	26	152GDF5454HF5	15/11/2024	250,00	DF-21-A0-53
3	234548020	74	3SAF654511FG4	01/09/2024	56,45	

Dato numérico.
Registrar el NIT del proveedor.

Dato alfanumérico o numérico.
Registrar el número de autorización o CUF de la factura manual, prevvalorada o computarizada SFV.

Dato numérico
Registrar el importe total de la factura sujeto a crédito fiscal.

AVISO
IMPORTANTE

El registro de facturas de servicios básicos se debe registrar individual o masivamente cuando estas facturas no estén emitidas al NIT del titular.

REGISTRO MASIVO DE FACTURAS

Finalizado el registro de las facturas cargue el documento de Excel haciendo clic en el botón **Registrar** y en **ACEPTAR**.

REGISTRO MASIVO DE COMPRAS

Cargado de la Plantilla con datos de Compras

Adjuntar a su archivo (.xlsx)

PlantillaRegistroCompras.xlsx

ARCHIVO IMPORTADO CORRECTAMENTE

Cancelar

1

Registrar

EXITOSO

Se realizó el registro con éxito

ACEPTAR

2

AVISO
IMPORTANTE

Si se detecta un error en el registro, el sistema generará un archivo llamado **'errores.txt'** con una descripción detallada de las observaciones encontradas.

REGISTRO DE RESPALDO DE FACTURAS (BANCARIZACIÓN)

Cuando tenga facturas iguales o mayores a Bs50.000.- debe adjuntar el documento de pago de la transacción seleccionando la factura y haciendo clic en el ícono **Cargar detalle**.

RC-IVA

FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610

1 Crear formulario

2 Selección de compras

DATOS DEL FORMULARIO (Selección Compras)

Datos Formulario 110

NIT:

Razón Social:

Tipo de formulario:

F110

Periodo:

Fecha de presentación:

Gestión:

Lugar de presentación:

NIT Empleador:

+ Registrador Factura

Cargar Archivo

Archivo Modelo

No.	Proveedor NIT	Razón Social	Nro. Factura	Código de Autorización	Fecha de emisión	Importe total	Código de control	Ver	Cargar detalle	Acción	NIT empleador 10485024
111	3437015	BURGOA	4281	195FB73C4AA9275BA849BA4DB	20/10/2024	157.0					
112	7039026	EMBCSA	6458	44E7872BC5A0B078CA9998ABE	21/10/2024	51.078,8					
113	8627025	HIPERSA	136681	1AB1B432459B63B2	22/10/2024	159.13					

Artículos por página 10

1 - 10 de 0

Detalle Total de Facturas

Total Facturas en Línea

Total Otras facturas

Total Facturas Declaradas

Total Importe Facturas

Total Determinación del pago a Cuenta

Atras

REGISTRO DE RESPALDO DE FACTURAS

Registre el **Tipo de transacción, Número de transacción, Banco y Fecha de pago** de acuerdo al comprobante de pago, luego cargue el respaldo de la compra en formato pdf (no mayor a 5MB) y haga clic en **Registrar**.

Tipo de transacción:

ORDENES DE TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA...
TRANSFERENCIA DE FONDOS
TARJETA DE DÉBITO
TARJETA DE CRÉDITO
TARJETA PREPAGADA
DEPOSITO EN CUENTA
CARTAS DE CRÉDITO
OTROS
CHECK DE CUALQUIER NATURALEZA
SIGEP
ORDEN DE TRANSFERENCIA

Banco:

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA SA
BANCO MERCANTIL SANTA CRUZ SA
BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA SA
BANCO BISA SA
BANCO UNIÓN SA
BANCO ECONOMICO SA
BANCO SOLIDARIO S.A
BANCO GANADERO SA
BANCO FORTALEZA SA
BANCO FIE SA

ARCHIVO ADJUNTO (COMPROBANTE)

Cargado de Archivo comprobante de la compra

Adjuntar a su archivo (.pdf)

Tipo de transacción*

Número de transacción*

0

Banco*

Fecha de pago*



PDF



Arrastre y suelte su archivo aquí o adjunte



Contrato_de_Compra.pdf

✕ Cancelar

✓ Registrar

**AVISO
IMPORTANTE**

Si tiene más de un documento de pago debe escanearlos todos y subirlo en un solo archivo y el registro de los datos debe ser del documento más importante

GENERACIÓN DEL FORMULARIO 110

Seleccione todas las facturas que serán declaradas, haga clic en **Guardar Cambios**.

 RC-IVA  

 **FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610** 1 Crear formulario 2 Selección de compras

 **DATOS DEL FORMULARIO (Selección Compras)**

Datos Formulario 110
NIT: Razón Social: Tipo de formulario: F110 Período: Fecha de presentación: Gestión: Lugar de presentación: NIT Empleador:

[+ Registrar Factura](#) [Cargar Archivo](#) [Archivo Modelo](#)

No.	Proveedor NIT	Razón Social	Nro. Factura	Código de Autorización	Fecha de emisión	Importe total	Código de control	Ver	Cargar detalle	Acción	NIT empleador 10485024
111	3437015	BURGOA	4281	195FB73C4AA9275BA849BA4DB	20/10/2024	157.0					☒
112	7039026	EMBCSA	6458	44E7872BC5A0B078CA9998ABE	21/10/2024	51.078,8					☒
113	8627025	HIPERSA	136681	1AB1B432459B63B2	22/10/2024	159.13					☒

Artículos por página 10 1 - 10 de 0 < > >|

Detalle Total de Facturas
Total Facturas en Línea Total Otras facturas Total Facturas Declaradas Total Importe Facturas Total Determinación del pago a Cuenta

[← Atras](#) [Guardar Cambios](#)

**AVISO
IMPORTANTE**

En el caso de no tener facturas para registrar o seleccionar solo haga clic en **Guardar Cambios**.

DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 610

Para la declaración del Formulario 610, haga clic en **Generar Formulario 610**

RC-IVA

RC-IVA

FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610

1 Crear formulario

2 Selección de compras

DATOS DEL FORMULARIO (Selección Compras)

Datos Formulario 110

NIT:
Razón Social:

Tipo de formulario:
F110

Periodo:

Fecha de presentación:

Gestión:
Lugar de presentación:

NIT Empleador:

+ Registrador Factura

Cargar Archivo

Archivo Modelo

No.	Proveedor NIT	Razón Social	Nro. Factura	Código de Autorización	Fecha de emisión	Importe total	Código de control	Ver	Cargar detalle	Acción	NIT empleador
111	3437015	BURGOA	4281	195FB73C4AA9275BA849BA4DB	20/10/2024	157.0					10485024
112	7039026	EMBOSA	6458	44E7872BC5A0B078CA9998ABE	21/10/2024	51.078,8					
113	8627025	HIPERSA	136681	1AB1B432459B63B2	22/10/2024	159.13					

Artículos por página 10 1 - 10 de 0

Detalle Total de Facturas

Total Facturas en Línea

Total Otras facturas

Total Facturas Declaradas

Total Importe Facturas

Total Determinación del pago a Cuenta

Atras

1

Generar Formulario 610

DECLARACIÓN

DEL FORMULARIO 610

Llenar el total de ingresos percibidos o por percibir en recursos monetarios por concepto de prestación de servicios (profesionales u oficios), alquileres, intereses de préstamos entre personas naturales, consultoría de línea, percepción de intereses de entidades financieras, dietas de directores y síndicos.

Ej. Total de la fila e del ejemplo
página 4 (Bs7000 + Bs7050
+ Bs7300 = **Bs21350**)



RC-IVA

Formulario 110 Anexo Formulario 610

C) DETERMINACIÓN BASE IMPONIBLE 610 - Periodo: MM/AAAA

Descripción	Cod. Casilla	IMPORTE MES I	IMPORTE MES II	IMPORTE MES III	INGRESOS PERCIBIDOS
Ingresos como contribuyente directo	13	7000	7500	7300	21350
Ingresos percibidos en especie	26	0	2140	0	2140
13% de las facturas emitidas	707				
Ingresos presunto por anticréticos	42				
Aportes Pagados	23				

SIGUIENTE

Registrar los ingresos percibidos
en especie.
Ej. de la fila f del ejemplo página
4 (**Bs2140**)

DECLARACIÓN

DEL FORMULARIO 610

Consignar el 13% correspondiente al IVA de las facturas emitidas.

Ej. Ej. sumatoria de las filas c + d + f del ejemplo página 4 por el 13% (Mes I y Mes III $(3500 + 1250) * 13\% = 617.5$; Mes II $(3500 + 1250 + 2140) * 13\% = 895.7$) = mes I + mes II + mes III = **Bs2131.2**



RC-IVA

Formulario 110 Anexo Formulario 610

C) DETERMINACIÓN BASE IMPONIBLE 610 – Periodo: MM/AAAA

Descripción	Cod. Casilla	IMPORTE MES I	IMPORTE MES II	IMPORTE MES III	INGRESOS PERCIBIDOS
Ingresos como contribuyente directo	13	7000	7500	7300	21350
Ingresos percibidos en especie	26	0	2140	0	2140
13% de las facturas emitidas	707	617.5	895.7	7617.5	2131.2
Ingresos presunto por anticréticos	42	1210	1211	1213	3634
Aportes Pagados	23	325	325	325	975

SIGUIENTE

Registrar el importe efectivamente pagado por Aportes a la Seguridad Social (Gestora)

Ej. Datos extraídos del ejemplo página 4 (**Bs325**) por mes.

Registrar el ingreso presunto por concepto de anticréticos.

Ej. de la fila g del ejemplo página 4 $(1210 + 1211 + 1213 = \text{Bs}3634)$

DECLARACIÓN

DEL FORMULARIO 610

Sigla RC-IVA- Formulario 610 | Periodo: MM/AAAA | Fecha Vencimiento: DD/MM/AAAA

Impuesto Determinado $((C13 + C26 - C707 + C42 - C23) * 13\%)$

909

3122.31

(D) DETERMINACIÓN DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

Impuesto Contenido en Notas Fiscales según formulario adjunto (C693 F.110)	781	895.96
13% de dos Salarios Mínimos Nacionales por Mes	794	2145
Saldo a Favor del Contribuyente en el Periodo $((C781 + C794) - C909)$; Si > 0	693	0
Impuesto Calculado en el periodo $(C909 - (C781 + C794))$; Si > 0	1001	81.35
Importe Utilizado Del Saldo de Crédito Fiscal Actualizado	635	51
Saldo a Favor del Fisco $(C1001 - C693 - 635)$; si > 0	1002	30.35
Importe Utilizado de Pagos a Cuenta Realizados en el Periodo	622	0
Importe Utilizado del Saldo de Pagos a Cuenta	640	0
Saldo a favor del fisco después de compensar pagos a cuenta $(C1002 - C622 - C640)$; Si > 0	468	30.35
Importe Utilizado De Pagos a Cuenta Por Compras a Contribuyentes Del Siete - RG	466	0
Saldo a favor del Fisco $(C468 - C465 - C466)$; Si > 0	996	30.35

Previsualizar

Realizar Declaración

Impuesto determinado cálculo automático de $(C13 + C26 - C707 + C42 - C23) * 13\%$
Ej. $(21350 + 2140 - 2132 + 3634 - 975) * 13\% = 3122.31$

Registro **automático** generado desde el Formulario 110.

Registro **automático** 13% de dos Salarios Mínimos Nacionales por mes que declare ingresos en la casilla 13, 26 y/o 42.
Ej. $((2750 \times 2) \times 3) \times 13\% = 2145$

AVISO
IMPORTANTE

El Salario Mínimo Nacional (SMN) para el ejemplo es **Bs2750** (mayo 2025)

DECLARACIÓN

DEL FORMULARIO 610

Sigla RC-IVA- Formulario 610 | Periodo: MM/AAAA | Fecha Vencimiento: DD/MM/AAAA

Impuesto Determinado $((C13 + C26 - C707 + C42 - C23) * 13\%)$ 909 3122.31

(D) DETERMINACIÓN DEL SALDO DEFINITIVO A FAVOR DEL FISCO O DEL CONTRIBUYENTE

Impuesto Contenido en Notas Fiscales según formulario adjunto (C693 F.110)	781	895.96
13% de dos Salarios Mínimos Nacionales por Mes	794	2145
Saldo a Favor del Contribuyente en el Periodo $((C781 + C794) - C909)$; Si > 0	693	0
Impuesto Calculado en el periodo $(C909 - (C781 + C794))$; Si > 0	1001	81.35
Importe Utilizado Del Saldo de Crédito Fiscal Actualizado	635	51
Saldo a Favor del Fisco $(C1001 - C693 - 635)$; si > 0	1002	30.35
Importe Utilizado de Pagos a Cuenta Realizados en el Periodo	622	0
Importe Utilizado del Saldo de Pagos a Cuenta	640	0
Saldo a favor del fisco después de compensar pagos a cuenta $(C1002 - C622 - C640)$; Si > 0	468	30.35
Importe Utilizado De Pagos a Cuenta Por Compras a Contribuyentes Del Siete - RG	466	0
Saldo a favor del Fisco $(C468 - C465 - C466)$; Si > 0	996	30.35

🔍 Previsualizar

📄 Realizar Declaración

Verifique los datos y haga clic en **Realizar Declaración**

Registro automático cuando la casilla 909 sea mayor a la sumatoria de las casillas 781 y 794 Ej. $3122.31 - (895.96 + 2145) = 81.35$

Registrar el Crédito Fiscal disponible a utilizar desde el Módulo **Sistema Cuenta Corriente**, este importe no podrá superar a la casilla 909.

Cálculo **automático** del impuesto determinado.

AVISO
IMPORTANTE

El saldo de crédito fiscal disponible para el siguiente trimestre lo visualizará en la sección **Sistema Cuenta Corriente**.

DECLARACIÓN DEL FORMULARIO 610

El sistema le mostrará el **REPORTE NÚMERO DE TRÁMITE**, cuando corresponda efectuar el pago por QR o pago en cualquier medio habilitado por los bancos autorizados.

The screenshot displays the 'RC-IVA FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610' interface. At the top, a dark blue header contains a menu icon, 'RC-IVA', a home icon, and a user profile icon. Below the header, a left sidebar shows a document icon and a calendar icon. The main content area features a back arrow, 'RC-IVA', and the title 'FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610'. A dark blue banner states 'Sigla RC-IVA - Formulario 610 | Periodo: 3/2025 | Fecha de Vencimiento: 2025-04-21'. Below this, a green message bar reads 'SU DECLARACIÓN FUÉ ENVIADA SATISFACTORIAMENTE' with a close 'X' button. The 'NÚMERO DE TRÁMITE' is prominently displayed as '755214259'. To the left of the QR code is a yellow arrow with the number '1'. The QR code is labeled 'BANCO UNION' and 'CÓDIGO QR'. A download icon is positioned below the QR code. A blue footer bar contains a warning icon and the text: 'Señor Contribuyente: Usted puede pagar sus Obligaciones Fiscales por medio de Código QR a través de cualquier EE.FF. que cuente con este servicio (el horario para pagos es de 00:05 hasta 23:00).'

**AVISO
IMPORTANTE**

Si el pago del Formulario no fué realizado dentro el plazo establecido, debe ingresar a **Mis Declaraciones y Deudas Tributarias**, para generar el número de trámite.

CONSULTA Y REIMPRESIÓN

Realizada la Declaración de los Formularios 610 y 110 podrá realizar la consulta o reimpresión de las mismas dando clic en la opción **Acciones**.

RC-IVA

FORMULARIO 110 Anexo Formulario 610

Búsqueda de Formularios

F110

Buscar Gestión
2025

[Nuevo Formulario](#)

N°	Gestión	Periodo	NIT Empleador	Razón Social Empleador	Importe Total Compras	Estado	Acciones
1	2025	MARZO	1003579028	IMPUESTOS NACIONALES	61340.9	DECLARADO	

Items por página 10

- Reimprimir F110
- Reimprimir F610

CONSULTA Y REIMPRESIÓN



Guarde en PDF o
imprima sus Formularios.



AVISO
IMPORTANTE

Si el Formulario 610 se encuentra con importe a pagar, debe cancelar el impuesto determinado o espere al día siguiente del vencimiento para guardar o imprimir el formulario.



BICENTENARIO DE **BOLIVIA**

Prohibida su reproducción impresa sin autorización.



**Servicio al
Contribuyente**

Texto informativo, para fines legales remitirse a las disposiciones oficiales.



www.impuestos.gob.bo



Acceso a Información
Tributaria
DIGITAL



800-10-3444

Línea **Gratuita** de
Consultas Tributarias

HORARIO DE ATENCIÓN DE
LUNES A VIERNES **08:00 a 18:30**



ASISTENCIA

EN LÍNEA

Contáctate con un
Servidor público
a través de una
Video Llamada

HORARIO DE ATENCIÓN DE
LUNES A VIERNES

08:00 a 19:00